

Palabras pronunciadas por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en la inauguración de la Quinta Visitaduría General para atención a víctimas del delito y grupos vulnerables en las oficinas de la CEDHJ.

Gracias a los compañeros representantes de los medios de comunicación que hoy nos hacen el favor de acompañarnos y cubrir este evento tan importante en la historia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. También agradezco la presencia del diputado Felipe Pulido, presidente de la comisión legislativa de derechos humanos del Congreso del Estado, así como la presencia del doctor Luis García López Guerrero, director del Programa de Atención a Víctimas del Delito de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; igual que la presencia de mis compañeros consejeros del Consejo Ciudadano, el licenciado Luis Cisneros Ruvalcaba y del licenciado Miguel Ángel Sánchez Ortega, como el titular del proyecto de estos dos nuevos programas que hoy, de forma más sólida, inicia su función, que es la Quinta Visitaduría, con los programas institucionales de atención a víctimas del delito y el de atención a grupos vulnerables.

Nos ponemos con estos dos programas y con otro más que arrancaremos el próximo martes que será el Instituto de Investigación y Capacitación en derechos humanos, que será el primero en Jalisco y uno de los pocos existentes en todo el país, que estos tres programas institucionales serán de vanguardia a nivel nacional, y decirles que vendremos a dar resultados que la sociedad espera.

Nosotros estamos muy concientes de que hay una falta de credibilidad en las instituciones por parte de la sociedad; las víctimas del delito poco acuden a denunciar y poco se les apoya en muchas ocasiones porque son victimizadas doblemente, por una parte, por el delincuente o por el agresor y por otra parte por las mismas autoridades, por falta de programas serios, definidos, y en este sentido, nosotros hoy arrancamos un programa muy especial con este centro de atención a víctimas del delito, que también será el inicio, y eso me gustaría que sea el propio doctor Luis García López Guerrero quien dé a conocer el proyecto que se tiene también para generar, con el apoyo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en Jalisco una red institucional de atención integral a víctimas del delito, en donde estaríamos participando la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría de Justicia, los municipios, el Gobierno del Estado, las universidades y, desde luego, la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Esto será parte de lo que se tendrá, Un gran evento se programa para el mes de mayo y será el doctor quien dé a conocer, pero sí también aprovechar para realizar un agradecimiento público al Congreso del Estado por la disposición y la sensibilidad de aportar no el presupuesto que la Comisión necesita, no el presupuesto necesario, pero sí un importante incremento que viene a ser también histórico en la Comisión, porque representa aproximadamente el 40 por ciento en relación al año pasado y que estamos demostrando que en la Comisión se saben administrar bien los recursos económicos, por eso es que estamos dando resultados con estos nuevos programas, por eso sí queremos, señor presidente de la comisión legislativa de derechos humanos, le haga extensivo este agradecimiento de parte de la Comisión hacia el Congreso del Estado, y a la espera de que el próximo año se siga con esa misma disposición porque seguiremos dando resultado, en beneficio de la sociedad.

El tema también que será parte dentro de los programas institucionales que atenderá la Quinta Visitaduría de grupos vulnerables ya ha arrancado con algunas acciones muy concretas; por ejemplo: el tema de un acta de investigación oficiosa que estamos realizando sobre la atención que se brinda en las instancias públicas como la Secretaría de Finanzas, como el mismo SIAPA y dependencias en donde se realizan cobros hacia la sociedad y que tienen que ver con la atención y los derechos de los adultos mayores. Por ley tienen derecho a descuentos, a situaciones de un trato digno y desde luego, un servicio preferente por tratarse de grupos vulnerables y, sin embargo, hemos observado en las pocas acciones de investigación que ya llevamos realizados en el transcurso de la próxima semana, que hay deficiencias, que hay desatención y que nosotros estamos en el plan de construir y de fortalecer ese trabajo de las autoridades estatales y municipales, y por eso es que venimos a realizar las observaciones necesarias y oportunas, con el ánimo de que se garanticen las observaciones necesarias y oportunas, con el ánimo de que se garanticen en realidad todos esos derechos que tienen los adultos mayores, descuentos, rampas de acceso, al igual que a los demás grupos que están contemplados dentro de los grupos vulnerables.

Habrà varias acciones como, por ejemplo, el tema que ya nos estamos abocando a él, de la menor que de forma lamentable tuvimos conocimiento a través de ustedes como medios de comunicación, que fue abusada, violada, por parte de una persona, de un sujeto que la transportaba en la cajuela de un taxi, que queremos ver porqué esta menor que se encontraba en tratamiento escapó de ahí, hay que ver hasta dónde pudo haber una probable negligencia que pueda implicar una violación al derecho humano. Es parte de lo que estamos investigando y este tipo de casos y muchos más serán los que atenderá esta Quinta Visitaduría que hoy, de forma, yo digo, más determinante, inicia sus funciones.

-o0o-